



La DGA aprueba el proyecto de recuperación de la rambla de La Pescadería y el parque inundable asociado

Este anuncio corresponde al “Proyecto de Actuaciones de Protección frente a inundaciones en el Campo de Cartagena”, en sus fases I y II

El proyecto continúa su tramitación hasta su aprobación en Consejo de Ministros

18.diciembre.2025.- El Proyecto de Actuaciones de Protección frente a Inundaciones en el Campo de Cartagena, en sus fases I y II, correspondiente a la recuperación de rambla de La Pescadería de Los Alcázares, elaborado por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), ha recibido la aprobación de la Dirección General del Agua (DGA) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Este paso significa un impulso vital para su consecución ya que, tras su aprobación técnica por la DGA, y tras recabar informes preceptivos el proyecto será sometido próximamente a su aprobación por el Consejo de Ministros e iniciar la fase de licitación y contratación de las obras de las actuaciones contempladas dentro del “Proyecto de Actuaciones de Protección frente a Inundaciones en el Campo de Cartagena”, correspondiente al Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor (MAPMM).

En la fase I, los trabajos consisten, principalmente en la ejecución de un encauzamiento urbano de 1250 metros de longitud en canal abierto sobre la Avenida Muñoz Zambudio, y en la reconfiguración del tráfico y servicios existentes en el ámbito urbano del municipio de Los Alcázares. El tramo final recuperará la sección urbana del encauzamiento de la rambla de La Pescadería.

Por otro lado, las actuaciones de la fase II consisten en la ejecución de un parque inundable con una superficie total de 30,73 ha, que tiene por objeto redirigir las escorrentías que llegan a la población de Los Alcázares y laminar en caso de episodios extremos. La máxima eficacia de la solución adoptada precisa de la ejecución de ambas fases.

Las actuaciones minorarán el riesgo de inundación del casco urbano de Los Alcázares (zona centro) mediante el diseño de infraestructuras que permitan la defensa frente a avenidas torrenciales. Además, mejorará la gestión de las escorrentías que forman parte de la cuenca hidrológica de la rambla de La Pescadería, mediante la adecuación de su cauce, la recuperación de la rambla aguas arriba y, en consecuencia, el estado del ecosistema del Mar Menor.



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Marco de Actuaciones
Prioritarias para Recuperar
el **Mar Menor**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA,
O.A.

CHS

Nota de prensa

Asimismo, el proyecto generará una ordenación socioambiental con elementos que permitan su integración en el nuevo espacio urbano conseguido.

Finalmente, el presupuesto conjunto de licitación de las actuaciones es de 35.736.819,37 euros (fase I 17.013.434,23 euros; fase II 18.723.385,14 euros).

prensa@chsegura.es

www.chsegura.es

PLAZA DE FONTES, 1
30001 MURCIA
TEL.: 968 358890

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes